

Guayaquil 12 de Octubre del 2011.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

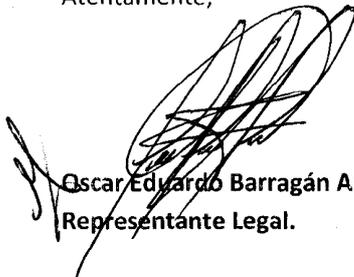
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2010, la misma muestra que **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** con un activo de \$ 1.219.924,14 que corresponde a Activos Fijos, con un aporte de capital por un valor de \$101000,00 con una utilidad al cierre del periodo presente de \$ 35,667.22

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Oscar Eduardo Barragán Arana
Representante Legal.

